

FSGC-P02-02: Informe de Gestión

CENTRO: Facultad de Ciencias

CURSO: 2021/2022

Elaborado:	Aprobado:
Comisión Garantía Calidad	Junta de Centro
Fecha: 17/05/2023	Fecha: 18/05/2023

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Denominación del Centro	Facultad de Ciencias
Código RUCT	11006590
Universidad	Cádiz
Enlace al SGC	https://tinyurl.com/2qszyng8
Títulos no incluidos en el SGC	Máster Interuniversitario en Matemáticas Master Universitario Erasmus Mundus en Calidad en los Laboratorios Analíticos

I) PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Facultad de Ciencias es un centro de la Universidad de Cádiz creado en 1972, por lo que este curso estamos celebrando su 50 aniversario, aunque los primeros años era Colegio Universitario dependiente de la Universidad de Sevilla impartiendo la titulación de Licenciado en Química. A partir del curso 78/79, ya pasó a depender de la Universidad de Cádiz hasta principios de los años 90, donde comenzaron a impartirse otras titulaciones como la Licenciatura en Matemáticas, el título de Ingeniero Químico o la Licenciatura en Enología (solo de 2º ciclo). En estos años, la Facultad comenzó a participar en proceso de evaluación de la Calidad en las Universidades y se procedió a la evaluación de algunas de las titulaciones implantadas como el Licenciado en Química. Sin embargo, es con la llegada del Espacio Europeo de Educación Superior y la impartición de los Grados Universitarios cuando esta voluntariedad en la participación de los procesos de verificación y acreditación de la Calidad se hace necesaria e indispensable en la gestión de los títulos universitarios.

Actualmente se imparten 5 grados (Biotecnología, Enología, Ingeniería Química, Matemáticas y Química), tres dobles grados (Química-Enología, Ingeniería Química-Biotecnología y Matemáticas-Ingeniería Informática) y 6 títulos de Máster (Agroalimentación, Biotecnología, Ingeniería Química, Matemáticas, Nanociencia y Tecnología de Materiales, Química Médica). En todos los títulos que se imparten en la Facultad se sigue el mismo Sistema de Garantía de Calidad aprobado por la Universidad de Cádiz y se ejecuta a través de la Comisión de Garantía de Calidad del centro que está formada por el equipo decanal, los coordinadores de los títulos, representantes del PAS y de los estudiantes, así como agentes externos del mundo laboral.

Como fruto de esta labor de aseguramiento de la calidad, todos los títulos se encuentran acreditados, disponen de un plan de mejora y, alguno de ellos, ha pasado por un segundo proceso de renovación de la acreditación. Cabe destacar que el Máster en Biotecnología obtuvo la renovación de la acreditación sin ningún tipo de recomendación y se ha obtenido el sello EUR-ACE para el Grado en Ingeniería Química lo que garantiza que los resultados de aprendizaje y la gestión de los títulos se hace con procedimientos adecuados de calidad.

Durante el curso 21/22 se ha recibido el informe final de renovación de la acreditación del Máster Interuniversitario en Ingeniería Química, en el que se han señalado algunas recomendaciones, y se han elaborado los autoinformes de renovación de la acreditación (por segunda vez) de los grados en Biotecnología, Enología e Ingeniería Química.

Igualmente, como fruto de la mejora de la Calidad, la Facultad elaboró con la participación de un elevado número de participantes de los distintos grupos de interés el Plan Director de la Facultad de Ciencias (2015-2020). La puesta en marcha de las actuaciones contenidas en este Plan Director ha supuesto un salto significativo en la forma de actuar en materia de calidad del centro y, tras su finalización y evaluación, se ha elaborado un segundo Plan Director, alineado con el Plan Estratégico de la UCA (PEUCA3), para el período 2022-2024 con actuaciones más concretas y vinculadas a los planes de mejora de las titulaciones

que se imparten en la Facultad. Como consecuencia de ello se elaboró una Política de Calidad y unos Objetivos de Calidad, que han sido revisados y aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad y la Junta de Facultad, siendo éstos los principios vertebradores de una gran parte de la acción de gobierno del equipo decanal de la Facultad.

II) REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

El primer diseño del SGC en la UCA, dentro de la convocatoria AUDIT de la ANECA, fue realizado en el marco de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz y la Facultad de Enfermería de Algeciras. El diseño del SGC recibió su evaluación positiva en noviembre de 2008. En el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2008 se aprueba la versión 01 del SGC de los títulos de la UCA. En noviembre de 2010 todos los Centros de la UCA tenían aprobado y evaluado positivamente el diseño del SGC de la Universidad.

Este sistema ha sido revisado y actualizado en varias ocasiones fruto de su constante despliegue adaptándolo a las circunstancias de cada momento y en aplicación de la mejora continua. En diciembre de 2017 se contempló por primera vez en una revisión del sistema, la adecuación del mismo al programa IMPLANTA con el objetivo de solicitar la Acreditación Institucional para los Centros de la Universidad.

Ante la experiencia de los últimos años, con la total renovación de la acreditación de los títulos de grado y una casi totalidad de los de máster, las experiencias de dos Centros de la UCA en el Programa IMPLANTA de la DEVA, y de cara al nuevo escenario de la acreditación institucional, se planteó una revisión del SGC de la UCA (títulos de Grado y Máster) en 2021.

En principio, se detectan 3 puntos débiles fundamentales

- 1.- Excesivo número de indicadores
- 2.- Organización de los procedimientos que no se corresponden con los requisitos para la certificación de la implantación del Sistema
- 3.- Organización de la información necesaria de los resultados de los títulos y del Centro insuficiente y dispersa.

A medida que se avanzaba en la revisión y, tras la última experiencia de participación en el programa IMPLANTA, se añade un punto débil “de especial seguimiento”: el enfoque debe estar en el Centro, no en los títulos, aunque sin perderlos de vista: CAMBIO DE PARADIGMA.

Esta revisión dio lugar a la versión 3.0 del Sistema convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA, adaptándose a ese nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobada por Consejo de Gobierno el 28/06/2021 (BOUCA 334).

Tras un año de implantación de esta versión enfocada a los Centros, se han detectado debilidades o falta de elementos en el Sistema necesarios para la mejora de la gestión de la calidad de los Centros que se resumen en el siguiente cuadro:

Documento	Modificación	Página/s
Manual de Calidad	Inclusión P08- Proceso de auditoría interna	19 y 20
P01: Proceso difusión de la información	Inclusión referencia a la rendición de cuentas Eliminación auditoría de IPD (traslado al nuevo P08)	1
P02: Proceso para la revisión del Sistema de Gestión de Calidad del Centro	Redefinición objeto del proceso: inclusión de la planificación y mejora del sistema Inclusión análisis interno y externo; riesgos y oportunidades	1, 2, 6

	Referencia a la revisión de los procesos por parte de los Centros, así como la inclusión de procedimientos Inclusión rendición de cuentas Cambio formato Informe de Gestión	
P03: Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos	Actualización por Reglamento títulos	1
P04: Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje	Inclusión Perfil de ingreso (antes en el P06) Formato encuesta practicum	1, 4, 5, 6, 31 a 36 13
P05: Proceso de gestión del personal académico	Nuevo modelo encuesta docencia	
P06: Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante	Eliminación referencia Perfil de ingreso (trasladado al P04)	--
P08: Proceso de auditoría interna	Nuevo proceso	

III) EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

Criterio 1. Información Pública

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 – *Proceso de difusión de la Información* (<https://bit.ly/3INmEVM>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

La información pública de la Facultad de Ciencias se encuentra en la web: <https://ciencias.uca.es/> y se considera necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de información sobre el Centro (localización, órganos de gobierno, personal, plan de seguridad, etc.), sobre las titulaciones (grados, dobles titulaciones y posgrados), información de interés para los alumnos (normativa, prácticas en empresa, el programa de acción tutorial del Centro, acreditación del inglés, etc), movilidad entrante y saliente, actividades de divulgación que realiza el Centro, aspectos relacionados con la investigación, y el apartado de Estrategias y Calidad. Destacan los enlaces a la planificación docente (horarios actualizados, fichas de asignaturas, calendario académico y de exámenes) y la información relativa al Trabajo Fin de Grado, entre otros.

La Facultad de Ciencias, con pocos medios, ha realizado un gran esfuerzo para garantizar, desde el comienzo de la implantación del EEES, un fácil acceso a la información relevante de cada titulación para todos los grupos de interés: estudiantes, titulados, empleadores, PDI, PAS y sociedad, en general. En este sentido, cabe destacar el esfuerzo por mantener la información actualizada y publicando, mediante el canal de noticias, cuantas actividades se llevan a cabo en la Facultad. De esta forma, en el curso 21/22 se publicaron 21 noticias relativas a actividades organizadas en la Facultad frente a las 12 que se publicaron en el curso 20/21.

Una parte importante de la información pública de la Facultad es la relacionada con los títulos que se imparten en el centro. Dicha información se ha estructurado siguiendo las directrices de la DEVA tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es/>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la

bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

En cuanto a la difusión y promoción de los títulos, desde la Dirección General de Acceso y Orientación de la UCA se elaboran trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante de titulaciones y servicios de la Universidad de Cádiz, así como se organizan determinadas acciones dirigidas a futuros estudiantes (Jornadas de Orientación, Visitas Guiadas a los Centros, Visitas a los IES, Charlas Aplicadas...). Toda ello se encuentra en la página <https://atencionalumnado.uca.es/> que aporta información no sólo para futuros estudiantes sino información muy completa, diversa y accesible de todos los aspectos relacionados con la vida universitaria y que tienen más interés para el alumno (normativa, movilidad, trámites administrativos, becas...). La Facultad de Ciencias, gracias a la generosa disposición de su profesorado, participa activamente en la difusión del grado en los centros de enseñanza secundaria a través de las *Jornadas de Orientación Universitaria* y la *Clases aplicadas* organizadas, y a través de las actividades organizadas por la propia Facultad como *La Semana de la Ciencia y la Tecnología* y *Ciencias Around You* y las Olimpiadas en Matemáticas y Química, todo se encuentra recogido en el apartado "Divulgación" de la página de la Facultad.

Al mismo tiempo, el Sistema de Garantía de Calidad contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación de un título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría es realizada bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios, aplicando determinados criterios para determinar la muestra de títulos a auditar: nueva implantación, renovación de la acreditación, etc. En el curso 21/22, esta auditoría interna se realizó en el mes de julio de 2022 para los Grados en Biotecnología, Enología e Ingeniería Química. Tras una supervisión inicial, se indicaron algunos aspectos a mejorar como enlaces o información que se debía actualizar para el curso 2022/23 y que aún no era posible publicar por estar en curso el año académico 2021/22. En el Informe de Auditoría Interno de la IPD definitivo se dio conformidad a todos los ítems que deben ser informados ([Informes de Auditoría Interna de Información pública Disponible](#))

El grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés con la información pública durante el curso fue muy satisfactorio, con valores muy similares o superiores a los de la UCA ([Informe de Indicadores](#)). Por otra parte, aunque no se disponen de resultados del curso 2019/20 porque las encuestas de satisfacción se modificaron para atender al estado de alarma motivado por la COVID, se puede observar que el grado de satisfacción se ha mantenido e incluso aumentado de valor.

Criterio 2. Política de Calidad

Como fruto de la conciencia por mejorar de forma continua, la Facultad de Ciencias dispone de una Política de Calidad elaborada, discutida y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad y ratificada por la Junta de Facultad. Esta Política de Calidad se revisa anualmente y como fruto de ella se definen los [Objetivos de Calidad del Centro](#) que están alineados con el Plan Estratégico de la Universidad y con el [Plan Director](#) de la Facultad de Ciencias, tal y como queda reflejado en el [Cuadro de Mando](#) de la Facultad de Ciencias.

Del análisis y revisión de esta Política de Calidad y Objetivos de Calidad, y los autoinformes de los títulos, se obtiene un Plan de Mejora de algunos aspectos que deben revisarse y/o mejorarse para el curso siguiente. Esta labor se realiza de forma anual, teniendo en cuenta los periodos naturales de cursos académicos. Los resultados obtenidos en los procesos de análisis del desarrollo de los títulos han sido fundamentales para la toma de decisiones de los cursos siguientes.

Tanto la Política de Calidad como los Objetivos de Calidad han sido revisados y debatidos en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad. Igualmente se ha realizado una evaluación de los Planes de Mejora de las titulaciones, incluidos éstos en los autoinformes de seguimiento de los títulos, excepto en el caso de aquellos que se encontraban en fase de renovación de la acreditación que vienen del curso anterior. De todos estos documentos se ha rendido cuentas ante la Comisión de Garantía de Calidad y ha sido ésta la encargada de revisar y tomar las decisiones oportunas en cada momento ([Actas CGC](#)). Una vez detectados los puntos débiles, se han puesto en marcha las actuaciones específicas para corregirlos.

Criterio 3. Personal docente e investigador

Anualmente, se analizan las necesidades de profesorado más adecuados para desarrollar los programas formativos. Este análisis se realiza bajo el paraguas del procedimiento *P05-Proceso de gestión del personal académico* perteneciente al Sistema de Garantía de Calidad. En este sentido, aunque el centro no tiene competencias directas sobre la asignación del profesorado que imparte las distintas asignaturas regladas, mantiene una constante y fluida coordinación sobre las necesidades docentes de los programas formativos que imparte. Aun así, el centro, a través de las distintas comisiones de coordinación de los títulos (comisiones académicas, comisiones de TFG/TFM, y de prácticas) toma decisiones sobre la idoneidad o no de los profesores que imparten estas materias que dependen directamente del Centro.

Al mismo tiempo, en aras de mejorar la calidad docente de los profesores, desde el Centro se motiva e incentiva al profesorado a participar en todas las acciones formativas que se convocan desde la Unidad de Innovación Docente de la Universidad de Cádiz. La participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente ha bajado significativamente en el curso 21/22. Dicho descenso puede deberse a un cierto “cansancio” y falta de reconocimiento a nivel de Universidad de este tipo de acciones por parte del profesorado.

A pesar de ello, el profesorado se encuentra comprometido con su formación permanente, como lo demuestra la serie temporal, y los indicadores de participación de éste en las convocatorias de evaluación de la actividad docente (Modelo Docentia). Cabe reseñar que resulta complicado aumentar por encima del valor del ISGC-P05-05 ya que las condiciones de la convocatoria limitan la participación del profesorado en este programa. Los resultados muestran que el 91,67% de los profesores participantes consiguen la mención “Excelente”, lo que supone un elevado porcentaje dentro de la serie temporal.

Del análisis realizado en cada uno de las titulaciones sobre este criterio, en general, existe un adecuado cumplimiento de los objetivos de calidad establecidos. Las debilidades detectadas son las siguientes:

- En el Grado en Matemáticas existía una recomendación (nº 2 del Informe de Renovación) en la que se recomendaba aportar datos de satisfacción con respecto al profesorado de prácticas externas, en concreto respecto a los tutores en las empresas. Esta información ya se incluyó en el autoinforme del curso 21/22 y se ha cuantificado mediante el indicador ISGC-P06-08. En este sentido, se ha observado un incremento del valor de 2,32 (curso 20/21) a 2,77 (curso 21/22).
- En el Grado en Química también existía una recomendación similar al Grado en Matemáticas. Se ha analizado la evolución del indicador de satisfacción, el cual ha pasado de un 2,38 (curso 20/21) a 2,58 (curso 21/22).
- En el Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales se observó un descenso significativo en la participación del profesorado en actividades formativas (ISGC-P05-02) pasando de un 40% (curso 20/21) a un 25% (curso 21/22).
- En este mismo título de Máster, se ha observado un descenso significativo en el indicador relativo a la participación en proyectos de innovación y mejora docente pasando de un 36% a un 15%. Este descenso puede deberse a que se ha aglutinado a todo el profesorado del título en un único proyecto de mejora docente.
- En el Máster en Química Médica existía una recomendación de seguimiento (nº 4) en la que se instaba a implementar acciones para fomentar la participación del profesorado en actividades formativas. Como resultado de las acciones de fomento realizadas se ha pasado de un 32,43%, en el curso 20/21, a un 58,97% en el curso 21/22.

La calidad del profesorado se demuestra eficazmente con el resultado obtenido en el indicador ISGC-P05-04 que asciende a 4,5 en el curso 21/22, frente al 4,4 de los cursos anteriores. Aun así, habrá que trabajar por incrementar la participación del profesorado en acciones formativas y proyectos de innovación y mejora docente.

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	51,53%	57,34%	55,68%	60,29%	35,11%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	50,76%	44,29%	50,92%	48,01%	35,82%

ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,3	4,4	4,4	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	26%	23,33%	22,71%	25,63%	25,53%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	73,5%	83,17%	90,32%	91,55%	91,67%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	26,5%	16,83%	9,68%	8,45%	8,33%

Se observa un descenso significativo de la participación del profesorado en acciones formativas. Quizás pueda deberse al incremento de horas lectivas que ha tenido el profesorado en su dedicación docente respecto del curso 20/21, lo que hace que tenga menos tiempo para formación. Este descenso también se observa en la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente. Habrá que trabajar este aspecto para incentivar y motivar al profesorado en actuaciones de mejora docente.

A pesar de ellos, los estudiantes están muy satisfechos con la docencia que reciben, pasando a incrementarse respecto al curso 20/21 y con un valor elevado (4,5).

El porcentaje de profesores que han participado en el programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) se mantiene prácticamente igual, siendo éste un valor que, mientras que continúe la forma de poder acceder a esta evaluación en la UCA, no se podrá incrementar. Actualmente todo el profesorado que solicita ser evaluado no puede llegar a serlo por falta de personal administrativo que lo lleve a cabo. Por ello, el porcentaje de profesores que han solicitado es mayor, pero se les ha denegado por superar el cupo establecido para el curso en cuestión. De cualquier forma, el 91,67% de los profesores que solicitan ser evaluados y, finalmente lo son, obtienen la calificación de "Excelente" suponiendo un ligero incremento respecto al curso anterior.

Criterio 4. Gestión de recursos materiales y servicios.

La Facultad de Ciencias gestiona los recursos materiales y servicios necesarios para la docencia a través del procedimiento *P06-Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante* del Sistema de Garantía de Calidad.

En este sentido, la Facultad cuenta con un equipamiento básico que se ha ido ampliando y mejorando de forma constante durante los últimos años y cuyo compromiso queda reflejado mediante la figura de un Vicedecano de Infraestructuras, que es la persona encargada dentro del equipo decanal de realizar estas funciones. Gracias a esta actividad de mejora constante y del gran esfuerzo que se realiza desde la Facultad, se han ampliado los espacios disponibles y se ha remodelado gran cantidad de los que ya existían. Se han aumentado el número de aulas para la docencia teórica, el número de aulas de informática y de laboratorios de prácticas. Sobre algunas de estas aulas se han realizado reformas de elementos estáticos para mejorar tanto la eficiencia energética y acústica, al igual que un progresivo reemplazo de bancas/sillas y mesas de para una respuesta eficiente a las necesidades de capacidad y ergonomía de los alumnos.

Actualmente, la Facultad de Ciencias cuenta con 17 aulas y 2 seminarios de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde el método expositivo clásico dirigido a la totalidad del grupo hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos, con una capacidad entre 14 y 182 puestos. Además, se cuenta con 4 aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido (30 puestos), 1 aula de informática "móvil" con 15 ordenadores portátiles, 1 aula de proyectos (32 puestos), 2 Salas de Grados (56 y 82 puestos), una Sala de Estudios, un Salón de Actos (330

puestos) y una Sala de Juntas. Además, cuenta con 2 laboratorios y 7 aulas de diferentes capacidades en el Centro Superior de Estudios Marinos (CASEM) y los Aularios de uso común del Campus de Puerto Real, respectivamente.

En relación a las aulas, éstas cuentan con un sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, proyector, pantalla de proyección y pizarra, además de dispositivos de audio/video necesarios para poder llevar a cabo teledocencia que incluyen cámaras web y tarjetas gráficas con lápices digitales. Asimismo, la Facultad de Ciencias dispone de 10 laboratorios y una Planta Piloto dedicados a la docencia práctica, dotados de material básico y avanzado, según el nivel del curso, y de técnicas e instrumentación específicas. En tres laboratorios (FC-Lab4, FC-Lab5 y FC-Lab7) se han instalado pantallas de TV de grandes dimensiones (75”), conectados a unidades de PCs con conexión a internet para la visualización de material docente y/o acceso a herramientas electrónicas específicas de material relacionado con las prácticas de laboratorio. Alternativamente, el Centro ofrece equipos portátiles de proyección disponibles en Conserjería. Por otro lado, parte de las actividades de formación que realizan los alumnos se desarrollan en las dependencias de los propios Departamentos y otros centros del Campus o Universidad.

Igualmente, durante el curso se ha realizado un esfuerzo importante en el mantenimiento del estado adecuado de las aulas mediante un pintado de sus paredes, así como en la adaptación a las medidas de eficiencia energética mediante la renovación de las ventanas de las aulas antiguas por otras con doble acristalamiento con mejores prestaciones térmicas y acústicas. Dentro de este programa de mejora en la eficiencia energética, se han sustituido algunas puertas de acceso a los pasillos interiores de las aulas impares por otras de mejor rendimiento acústico y energético, así como la adquisición de dos equipos de aire acondicionado portátil para ser utilizado en distintas dependencias que presenten problemas con las unidades fijas.

Para mejorar la información pública de las distintas dependencias de la Facultad, se ha instalado un plano a la entrada del centro con toda la información bilingüe y se han reparado los tabloneros de anuncio portátiles que posee el centro.

De la misma forma, en el apartado de infraestructuras informáticas, se han adquirido 15 ordenadores portátiles para la renovación del aula informática portátil y se han adquirido, en cofinanciación con el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras y los departamentos, un total de 5 licencias de software para uso docente (Aspen Plus, ChemDraw, Peaks, Mathematica y Statgraphics, además de continuar con la financiación comprometida en la adquisición de la licencia Campus de Matlab.

Se han realizado actuaciones de reparación y mantenimiento de todos los compresores de aire comprimido de la Facultad, mediante la renovación de los contratos de mantenimiento.

Por último, se ha realizado una adecuación del jardín interior de la Facultad para disponer de un espacio de estudio docente y experimental con distintas variedades de cepas de vid en peligro de extinción.

Todas estas actuaciones en materia de infraestructuras justifican la necesidad de disponer de un vicedecano de Infraestructuras propio que trabaje en íntima colaboración con el Área de Infraestructuras de la Universidad.

En la planificación docente del centro se indican las aulas/laboratorios concretos en los que se desarrollan las distintas actividades formativas de las diferentes asignaturas de la titulación. Al inicio de cada curso y/o semestre, se revisan los tamaños de los grupos en cada asignatura de tal forma que permitan un adecuado desarrollo del programa formativo, así como de las actividades previstas en éste. Además, se dispone de una aplicación sobre gestión de los horarios on-line alojada en la web de la Facultad, que permite reflejar al momento cualquier cambio circunstancial que se produzca en la planificación docente de los títulos, gestionado y coordinado por el Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación.

Como fruto de esta actividad, los indicadores de satisfacción del alumnado y profesorado con los recursos materiales (ISGC-P06-09 y ISGC-P06-10) se han visto incrementados en el curso 21/22 siendo de 3,71 y

4,32, respectivamente para los dos grupos de interés anteriormente reseñados. Esto supone un aumento significativo de los indicadores respecto al curso 20/21 que se situaban en 3,57 y 4,19, respectivamente. Esta tendencia es la que se ha observado en todos los títulos, donde se ha observado un mantenimiento de los valores de las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, abandono, graduación y eficiencia para todos ellos. Tan solo cabe resaltar que algunos títulos, como los grados en Enología, Ingeniería Química y Matemáticas poseen un valor de la tasa de abandono (ISGC-P04-04) cercanas al 30%, lo que no se considera adecuado. Desde la Coordinación de algunos títulos, como el Grado en Matemáticas, se están llevando a cabo acciones de mejora concretas para mejorar dicha tasa. Aún es pronto para valorar el efecto de estas acciones y se propone evaluar en el siguiente informe de gestión, del curso 22/23.

En el caso del Máster en Ingeniería Química, como fruto de su proceso de renovación de la acreditación, se recomendó analizar las causas del valor de la tasa de graduación y planificar acciones de mejora. Como consecuencia de ello, se han realizado reuniones de orientación académica al inicio del curso para dar toda la información relacionada con la asignatura de Trabajo Fin de Máster, así como reuniones durante el curso con los alumnos matriculados en esta asignatura para analizar los motivos de la demora en la presentación de éste y, por consiguiente, la bajada del valor de la tasa de graduación.

Igualmente se ha detectado un aumento de la tasa de abandono (ISGC-P04-04) y un descenso en las tasas de graduación (ISGC-P04-05) y eficiencia (ISGC-P04-06) en el Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales. Así, la tasa de abandono ha pasado de 0% al 20%; del 92,9% al 60% en la de graduación y de un 100% al 80,2% en la de eficiencia. Se han iniciado actuaciones concretas de análisis de las causas que han motivado estos cambios en las tasas, debido principalmente al retraso en la presentación del TFM.

Los resultados de los indicadores de gestión del proceso enseñanza-aprendizaje se pueden resumir en la siguiente tabla:

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)		2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		70,9%	69,5%	82,9%	69,5%	69,5%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		81,6%	81,3%	90%	81,5%	81,7%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		86,9%	85,5%	92,2%	85,3%	85,1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		26,6%	30,8%	24,9%	29,4%	29,1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		36,7%	35%	36,6%	36,9%	23,4%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		84,5%	85,9%	83,5%	85,5%	84,1%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,17	4,98	5,37	5,22	5,45
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	1,03	1,16
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	2,83%	5,83%	1,08%	1,06%	1,82%
	Movilidad entrante nacional	0,66%	1,01%	0,92%	0,57%	1,4%
	Movilidad saliente internacional	3,4%	2,79%	2,7%	1,14%	1,82%

	Movilidad saliente nacional	-	0,84%	0,18%	0,65%	1,24%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,8	3,03	-	2,89	3,13
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,8	3,11	-	3,36	3,05
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,06	4,63	4,59	4,49	4,52
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,72	4,93	4,87	4,91	3,88
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,46	4,4	3,52	3,82
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,75	3,02	-	3,21	3,02

Del análisis de los resultados de los indicadores, se extraen además las siguientes conclusiones:

1. Se puede observar que las tasas de rendimiento, éxito, abandono, graduación y eficiencia son relativamente altas y siempre en un promedio del 70%; este dato está en consonancia con los valores medios obtenidos por otras facultades españolas en las que se imparten títulos del área de Ciencias o de la Ingeniería. En este sentido, los valores son similares a las que imparten títulos de área de Ciencias y un poco más altos que para los centros que imparten títulos del área de Ingeniería y Arquitectura. Los datos relativos al curso 19/20 son un poco engañosos debido a que la evaluación del segundo semestre se tuvo que realizar de forma telemática, provocado por el confinamiento derivado de la pandemia COVID. Sin embargo, como ya se ha comentado anteriormente, la evaluación fue totalmente presencial en los cursos 20/21 y 21/22, lo que provocó que los valores volvieran a la tendencia de los cursos anteriores.
2. La duración media de los estudios se encuentra un poco por encima de lo que se estipula en la memoria de los títulos de grado de 4 años (5,45) y de máster de 1 año (1,33). Esto se debe a que los trabajos fin de grado y/o máster son, fundamentalmente, de carácter experimental lo que provoca que se retrasen un poco más y los alumnos lo defiendan en la primera convocatoria del curso siguiente. Aún así, cuando se compara este dato con el de otras universidades, se observa que está del mismo orden para las titulaciones de Ciencias y por debajo del obtenido para las titulaciones de Ingeniería, a nivel nacional. No se dispone de estos datos para los títulos de máster a nivel nacional. El aumento de este indicador en los títulos de grado, respecto al curso 20/21 puede deberse a que ya están finalizando sus estudios los primeros estudiantes de los dobles grados (Química-Enología e Ingeniería Química-Biotecnología) y dada la complejidad de este tipo de itinerarios, se alarga el tiempo de estancia en la Facultad.
3. Cabe resaltar que el número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas es de 1,16; ligeramente superior al correspondiente al curso 20/21. Esto indica que se oferta una plaza de práctica, o un poco más, a cada alumno que solicita realizarlas a través de las asignaturas de prácticas externas. Este indicador es fruto de la dedicación de una profesora a la coordinación de las prácticas externas a nivel de Facultad.
4. Se observa un aumento significativo del grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (3,13) representando este dato el máximo de la serie histórica. Este incremento se debe a los esfuerzos por parte de las coordinaciones de los títulos en que se haga efectiva la coordinación horizontal y vertical así como que se visualice, a través de preguntas concretas en las encuestas de satisfacción. A lo largo de este periodo se han desarrollado una serie de Proyectos de Innovación algunos liderados por grupos de profesores de una o varias asignaturas y otros desde la coordinación del título encaminados a la mejora de la adquisición de

- competencias en un laboratorio integrado, la integración de varios trabajos en un miniproyecto con la participación de varias asignaturas de un mismo curso, el impulso de la competencia idiomática en el título y la virtualización de las prácticas de laboratorio del título.
5. Se ha producido un ligero descenso del grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM, pasando de 3,36 a 3,06. Será necesario analizar el motivo de este descenso en la satisfacción ya que no se ha producido ningún tipo de modificación respecto a los procedimientos de cursos anteriores. Si es cierto que se ha notado un mayor número de alumnos que no acuden en plazo a las convocatorias de solicitud y propuestas de temas, lo que ha provocado que las comisiones tengan que asignar algunas propuestas de oficio. De todas formas, todo el proceso se realiza a través de una aplicación informática, tanto la solicitud, como la propuesta y la asignación por parte de las comisiones de TFG/TFM. Se puede decir que todo aquel alumno que propone un tema puede realizarlo sin mayores problemas. Igualmente se ha mejorado en los procesos de entrega de la memoria, vía electrónica, reduciendo a cero la entrega en papel y se ha permitido realizar la defensa por vía telemática, como consecuencia de la pandemia.
 6. Excelentes resultados para el grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas, pasando de un 4,49 a 4,51. Estos datos indican la elevada calidad de la formación que los alumnos reciben en las empresas, y de los conocimientos que éstos demuestran en su etapa formativa de prácticas. A pesar de ello, se ha observado un descenso importante de la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes, pasando de 4,91 a 3,88. El descenso es muy significativo y será necesario analizar detenidamente en cursos posteriores. Se observa un ligero aumento de la satisfacción de los alumnos con las prácticas que ha pasado a un 3,82 frente al 3,52 del curso 20/21. Las prácticas han sufrido bastante durante la época de pandemia y parece que vamos poco a poco acercándonos a los valores obtenidos en época prepandémica.
 7. Ligero descenso del grado de satisfacción de los alumnos con las redes de movilidad pasando de 3,21 (curso 20/21) a 3,02 (curso 21/22). Desde la universidad, el centro y la coordinación de los títulos se ha mostrado un especial interés por fomentar la movilidad de los estudiantes en los últimos cursos, promocionando las distintas convocatorias de carácter nacional, intracomunitario y extracomunitario, impartiendo charlas informativas a nivel de campus y de centro y ofreciendo la atención personalizada del responsable de movilidad del centro y de los coordinadores de cada plaza. Esto se ha reflejado en los distintos indicadores relacionados con la movilidad. Si bien en el curso 2020-21, disminuyó la movilidad saliente, en general, debido a las limitaciones impuestas por los países socios para poder entrar o salir del país, durante el curso 2021-22 la movilidad aumentó de forma moderada, incrementándose ligeramente el número de alumnos salientes a través del programa Erasmus+ Estudios e incrementándose notablemente el número de alumnos que optó por una movilidad Erasmus + prácticas. De las 54 solicitudes de alumnos de la Facultad de Ciencias, recibidas para hacer movilidad saliente dentro del programa Erasmus + KA103 estudios, 41 estudiantes renunciaron a la movilidad. La movilidad de alumnos en el programa Erasmus + Prácticas sin embargo mejoró, teniendo 13 alumnos salientes. Los alumnos entrantes a través de los diferentes programas Erasmus + estudios: se mantuvieron en el mismo nivel los del programa KA103, produciéndose una mejora en el número de alumnos que entraban en el programa KA107. En lo referente al programa de Alumnos Visitantes, mejoraron significativamente los números de alumnos entrantes, pasando de 3 en el curso 20-21 a 7 alumnos entrantes en el 21-22. En cuanto a la movilidad SICUE, volvió a crecer, duplicando el número de alumnos en movilidad saliente del curso anterior (8 alumnos salientes en el curso 20-21; 17 alumnos salientes en el curso 21-22). El número de alumnos entrantes en la Facultad de Ciencias a través del programa SICUE aumento sustancialmente, pasando de 7 entrantes en el 20-21 a 17 entrantes en el curso 21-22. Habría que añadir que en las sesiones informativas que se hicieron con los estudiantes para las distintas movilidades cuando se abrieron las convocatorias, la asistencia y el interés fue relativamente elevado, incrementándose las consultas por correo electrónico o las tutorías que se atendieron. Las solicitudes también fueron abundantes para todos los programas de movilidad, tanto nacional como internacional. Es decir, se puede apreciar claramente que la incidencia de la pandemia es más que evidente en la movilidad de nuestros grados.

Criterio 5. Gestión de los procesos enseñanza-aprendizaje

Fruto de este proceso de seguimiento, se han analizado otra serie de indicadores representativos de la satisfacción de los grupos de interés con los programas de apoyo y orientación académica y profesional:

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	56,49%	53,16%	54,14%	60,84%	52,76%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	95,27%	97,82%	96,73%	99,25%	97,69%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	117,45%	113,45%	134,55%	136,23%	152,31%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	24,9%	24,64%	23,56%	22,12%	21,66%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,89	2,98	-	2,88	2,97
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,28	2,69	-	2,55	2,74
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,64	3,6	-	3,57	3,71
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,19	4,2	-	4,19	4,32

De los indicadores que se muestran, se puede evidenciar:

1. La tasa de adecuación de los títulos del centro es un valor muy variable de un curso a otro y para el curso 21/22 se ha registrado un descenso porcentual de 8 puntos, aunque está por encima del valor objetivo del 50%. Cabe resaltar que hay títulos, principalmente los dobles grados y los másteres, que sitúan este valor en el 100%, como fruto de la labor de orientación que se hace por el equipo de coordinación de los títulos en las distintas actuaciones que se han detallado anteriormente.
2. La tasa de ocupación también ha experimentado un ligero descenso respecto al curso 20/21, aunque se sitúa en un valor muy elevado.
3. La tasa de preferencia ha crecido significativamente para pasar de un valor de 136% al 152%, lo que demuestra un mayor interés de los alumnos por las titulaciones de la Facultad.
4. La tasa de renovación es baja y ha descendido en este curso, derivada del creciente interés de los alumnos por las titulaciones de la Facultad.
5. El grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica ha aumentado este curso, y nos acercamos a un valor adecuado de 3. A pesar de que se dispone del PROA, se realizan tutorías académicas con los grupos de cada curso, la realidad es que luego no asisten los alumnos y, por tanto, no valoran adecuadamente este tipo de actuaciones. Para intentar paliar este efecto, se ha diseñado y elaborado una nueva App desde el equipo PROA del centro que permita orientar de otra forma al alumno.
6. El grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional ha aumentado significativamente y aunque sigue siendo bajo, se observa el fruto del esfuerzo de la coordinación por incrementar el número y calidad de las actividades de orientación profesional, como ya se está haciendo en algunos títulos.
7. El grado de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras del título es alto, como consecuencia de que los recursos e infraestructuras son muy completas, variadas y accesibles y han ido mejorando sustancialmente en los últimos cursos; lo que ha repercutido en un incremento, especialmente valorado por el profesorado.

Dentro de este informe de gestión es importante analizar el grado de satisfacción de algunos grupos de interés en con los títulos y el centro.

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	6,42%	7,48%	15,25%	43,6%	32,55%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	58,99%	60,14%	42,07%	53,85%	47,47%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	17,31%	39,84%	24,81%	16,42%	22,14%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,53	3,56	3,59	3,42	3,55
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,21	4,09	4,24	4,22	4,17
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,66	3,74	4,1	3,86	3,89

Del análisis de los resultados de los indicadores se extraen las siguientes conclusiones:

ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado. El valor del 32,55% ha descendido debido a un cambio de modelo de realización de las encuestas. Aun así es un valor elevado frente a los valores anteriores de la serie histórica lo que demuestra el grado de madurez y el esfuerzo realizado desde la coordinación de los títulos por motivar a los alumnos para que respondan a la encuesta de satisfacción. Este valor demuestra el grado de madurez en la obtención de este dato en el Sistema de Garantía de Calidad.

ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI. El valor de este indicador para el PDI ha bajado un poco sin que tenga una causa explicable. El valor para la Facultad es muy superior al de la UCA, por lo que no lo consideramos como una debilidad.

ISGC-P07-01_31: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados. El valor de este indicador ha ido experimentando un descenso paulatino, tanto a nivel de Facultad como de universidad. Para este curso se ha conseguido incrementar, debido al esfuerzo desde la coordinación de los títulos por mantener el contacto con los egresados a través de las jornadas de orientación profesional. A pesar de que el valor para el centro es casi el doble del obtenido para la UCA, se deben implementar estrategias para disponer de un mayor nivel de respuesta de la encuesta para este grupo de interés.

ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. Se observa un ligero aumento de este indicador respecto al curso 20/21, y por encima de la media histórica que se sitúa en 3,5.

ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título. El grado de satisfacción del PDI con los títulos que se imparten en el centro es bastante alto y se mantiene un poco por encima de la media histórica del centro, y ligeramente superior al de la UCA.

ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro. En este caso, se ha mantenido el valor del indicador y se sitúa por encima de la media histórica.

Por último, es procedente analizar los indicadores derivados del número de quejas, reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias o felicitaciones recibidas.

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,09%	0,41%	1,03%	0,8%	0,07%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,44%	0,21%	1,78%	0,4%	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	0,07%	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,22%	0,14%	0,55%	-	-

ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas: respecto al número de usuarios, se ha reducido significativamente el porcentaje respecto al curso 21/22, pasando de un 0,8% a 0,07%. Esto indica que antes de que se llegue a poner una queja a través del BAU, se han podido solucionar las posibles quejas o reclamaciones a nivel de coordinación de título y/o equipo decanal.

ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas: el valor de este indicador se ha reducido respecto al curso 20/21, pasando a ser nulo, lo que da idea de la fortaleza de la coordinación de los títulos en la resolución de las incidencias docentes que se detectan.

ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas y ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas: aunque en los datos extraídos en el Sistema de Información de la UCA no se reflejan ni sugerencias ni felicitaciones al Centro, nos consta que si se han producido por parte de algunos profesores y alumnos.

En este informe de gestión en el marco del SGC 3.0, no disponemos de registro documental reglado de la participación de los grupos de interés del curso 21/22 en relación con los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje salvo los existentes en el Gestor Documental Colabora. Para el curso 22/23 se está implementando un procedimiento para registrar algunos indicadores.

IV) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

En la siguiente tabla se ofrece información detallada sobre el seguimiento de las acciones de mejora planteadas para el curso 2020-21, manteniéndose la numeración de los objetivos y las acciones de mejora igual que en el Plan de Mejora del centro (al final del Informe de Gestión 2021_22).

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario de implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador
<p>OC 1. Potenciar las relaciones con empresas, administraciones, colegios profesionales, asociaciones profesionales o estudiantiles (AsBan) y redes empresariales (Red Vitivin) para dar a conocer los egresados que salen de nuestros títulos.</p> <p>Intensificar los programas de apoyo y orientación académica, así como orientación profesional.</p>	<p>AM 1.1 Establecer flujos de comunicación constantes con los grupos de interés en la futura empleabilidad de los egresados para favorecer la inserción laboral de éstos</p>	<p>Coordinadores de títulos</p> <p>Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales.</p>		<p>Octubre/21</p> <p>Septiembre/23</p>	<p>Indicador de las tasas: ISGC-P07-05, ISGC-P07-06, ISGC-P07-07</p>	<p>Firma del convenio de colaboración con Vitivin. Creación del Forum Vinivium 2021 para alumnos del Grado en Enología.</p>
	<p>AM 1.2 Organización de jornadas, encuentros y sesiones formativas para alumnos de últimos cursos y egresados recientes en colaboración con empresas, colegios y asociaciones profesionales.</p>	<p>Coordinadores de títulos</p> <p>Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales.</p>		<p>Octubre/21</p> <p>Septiembre/23</p>	<p>Indicador de las tasas: ISGC-P06-08</p>	<p>Con las actuaciones realizadas se ha mejorado el indicador ISGC-P06-08 tanto a nivel de grado como de máster (Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional)</p>
<p>SEGUIMIENTO</p>	<p>Se ha realizado una amplia labor de coordinación tanto desde el Centro como desde la coordinación de los títulos para intensificar los programas de apoyo y orientación académica y profesional llevando a cabo actuaciones conjuntas y específicas de cada título a nivel de PROA, coordinadores de título y de Centro lo que ha supuesto una mejora en los resultados de este ítem.</p>					

OC 8. Potenciar la coordinación horizontal y vertical en los títulos de la Facultad para la mejora de las tasas.	AM 2.3 Analizar los factores que dificultan la consecución de adecuadas tasas de graduación, éxito, rendimiento y abandono en los títulos de grado y máster.	Decano Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación Coordinadores de título		Octubre/21 Septiembre/23	Indicadores de tasas: ISGC-P04-01, ISGC-P04-02, ISGC-P04-03, ISGC-P04-04, ISGC-P04-04, ISGC-P04-05, ISGC-P04-06.	Se ha estado trabajando desde la coordinación de los títulos y se ha conseguido aumentar ligeramente en algunos de ellos tanto en grado como en máster.
	AM 2.4 Realizar un seguimiento de las tasas de éxito de las asignaturas estableciendo un plan de actuación.	Decano Coordinadores de título		Octubre/21 Septiembre/23	ISGC-P04-02	Las tasas de éxito han mejorado ligeramente o se han mantenido con respecto a otros cursos académicos en el caso de los títulos de Máster.
	AM 2.5 Establecer estrategias de orientación académica para aumentar las tasas académicas de los títulos	Coordinadora del PROA Coordinadores de títulos		Octubre/21 Septiembre/23	ISGC-P06-01	Se ha conseguido aumentar el grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica tanto en grado como en máster
SEGUIMIENTO	Se ha realizado una amplia labor de coordinación tanto desde el Centro como desde la coordinación de los títulos para evaluar la causa de insatisfacción del alumnado con la coordinación horizontal y vertical incluso llegando a fomentar la participación en proyectos de innovación y mejora docente por parte del profesorado. Como resultado, para el curso 2022_23 se ha observado una mejora, aunque hay que seguir trabajando en ello en algunos títulos en específico.					

<p>OC 14. Implicar a egresados en programas de divulgación y formación de la Facultad de Ciencias</p>	<p>AM 7.1 Organizar jornadas y encuentros con egresados de la Facultad de Ciencias para poner en valor la formación que reciben nuestros alumnos y complementar las competencias.</p>	<p>Decano Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales</p>		<p>Octubre/21 Septiembre/23</p>	<p>Indicadores de las tasas: ISGC-P06-08</p>	<p>Durante el curso 21/22 se han celebrado varias jornadas y/o encuentros con egresados de los títulos de la Facultad como parte del Plan de Orientación Profesional (POP), especialmente en el Grado en Matemáticas y Biotecnología ampliándose para otros Grados en el curso 22/23.</p>
<p>SEGUIMIENTO</p>	<p>Las actividades realizadas durante estos dos cursos académicos han mejorado las tasas referidas al grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional tanto a nivel de grado como de Máster. Sin embargo, esta mejora se ha visto reflejada de forma más significativa en alguno de los títulos lo que hace necesario seguir trabajando en ello y plantearse alguna acción a nivel de Centro.</p>					
<p>OC 7. Participar en los programas de sellos internacionales y/o máxima acreditación internacional de los títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias.</p>	<p>AM 2.2. Participar en el programa de sellos internacionales de ANECA para el Grado en Química</p>	<p>Equipo Decanal</p>	<p>Alta</p>	<p>Octubre/2022 Septiembre/2024</p>	<p>Obtención del sello EUROLABEL</p>	<p>No procede</p>
<p>SEGUIMIENTO</p>	<p>En el curso 2022/23 se solicitó la participación en el programa de certificación internacional para el Grado en Química (EUROLABEL) encontrándose por tanto en este curso en vías de desarrollo</p>					
<p>OC 6. Promover la consecución de la acreditación institucional de la Facultad</p>	<p>Participar en el programa de acreditación institucional IMPLANTA.</p>	<p>Equipo Decanal</p>	<p>Alta</p>	<p>Octubre/2022 Septiembre/2024</p>	<p>Obtención de acreditación institucional</p>	<p>No procede</p>
<p>SEGUIMIENTO</p>	<p>Durante el curso 21/22 se llevaron a cabo las reuniones preparatorias para participar en este programa, así como la formación específica, pero hasta el curso 22/23 no se realizó la solicitud manteniéndonos a la espera de información sobre la continuidad del proceso.</p>					

OC 10. Elaboración de Plan Director de la Facultad 2022-2023, alineado con PEUCA3	Elaboración, propuesta, aprobación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación del Plan Director de la Facultad de Ciencias 2022-2025	Decano	Alta	Octubre/2022 Septiembre/2023	Plan Director de la Facultad de Ciencias 2022-2025 aprobado por JF	Publicación del Plan Director en la web de la Facultad de Ciencias
SEGUIMIENTO	Plan Director 2022-2025 aprobado en sesión de Junta de Facultad de 7 de julio de 2022 con lo cual la acción se da por FINALIZADA					

PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Prioridad	Calendario implantación	Indicador de seguimiento (en su caso)	Cumplimiento del indicador
Ampliar la información sobre los tutores (externos e internos) implicados en la docencia de las prácticas externas. Recomendación nº 1 – Informe de renovación del Grado en Matemáticas 17/06/2021	AM 1.1. Incluir y ampliar la información sobre los tutores implicados en la docencia de las prácticas externas	Coordinador del título y de prácticas en empresa	Alta	Octubre-2022 a Enero-2023	ISGC-P06-08	ISGC-P06-08
Aportar datos de satisfacción del alumnado con respecto al profesorado de prácticas externas, en concreto con respecto a los tutores en las empresas. Recomendación nº 2 – Informe de renovación del Grado en Matemáticas 17/06/2022	AM 1.2. Mostrar el grado de satisfacción del alumnado sobre la labor de tutela en las prácticas externas en los informes de seguimiento.	Coordinador del título y de prácticas en empresa	Alta	Octubre-2022 a Enero-2023	ISGC-P06-08	ISGC-P06-08
Analizar las causas del bajo grado de satisfacción con la coordinación parte del alumnado. Recomendación nº 3 – Informe renovación del Grado en Matemáticas 17/06/2022	AM 1.3. Análisis de las causas que han motivado este bajo valor por medio de entrevistas con alumnos y/o realización de encuestas	Coordinador del título y PROA	Alta	Febrero-2023 a Septiembre-2024	ISGC-P06-07	ISGC-P06-07

Implementar acciones de mejora para reducir la alta tasa de abandono. Recomendación nº 4 – Informe renovación del Grado en Matemáticas 17/06/2022	AM 1.4. Organizar encuentros con alumnos egresados para que puedan exponer sus experiencias personales sobre las estrategias de superación de las dificultades que surgieron en su etapa de estudiantes.	Coordinador de título. Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales.	Alta	Febrero-2023 a Septiembre 2024	ISGC-P04-04	ISGC-P04-04
Implementar acciones de mejora de la tasa de graduación. Recomendación nº 5 – Informe de renovación del Grado en Matemáticas 17/06/2022	AM 1.5. Analizar de forma rigurosa los datos a partir de los cuales se obtiene la tasa de graduación y relacionarlos con la tasa de abandono.	Coordinador de título y PROA	Alta	Febrero-2023 a Septiembre 2024	ISGC-P04-05	ISGC-P04-05
Realizar un seguimiento preventivo de la evolución de la tasa de eficiencia. Recomendación nº 6 – Informe de renovación del Grado en Matemáticas 17/06/2022	AM 1.6. Vigilar la evolución de la tasa de eficiencia	Coordinador de título y PROA	Alta	Febrero-2023 a Septiembre 2024	ISGC-P04-06	ISGC-P04-06
No existe opinión sobre la satisfacción de los empleadores sobre los egresados. Punto débil nº 1 – Informe seguimiento Grado en Matemáticas 2021/2022	Incluir medidas en el SGC v 3.0 para recabar la opinión de los empleadores.	Decanato y Coordinador de título	Alta	Febrero-2023 a Septiembre 2024	No procede	No procede
Analizar los índices de movilidad y las causas de la baja satisfacción.	AM 2.1. Constitución de un grupo de trabajo formado por la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales, el	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales	Alta	Marzo-2022 a Marzo-2024	ISGC-P04-09 ISGC-P04-15	ISGC-P04-09 ISGC-P04-15

Recomendación nº 1 – Informe renovación acreditación Grado en Química 17/06/2021	coordinador del grado, un representante de alumnos y un profesor para analizar las causas.					
Ampliar la información sobre los tutores (externos e internos) implicados en la docencia de las prácticas externas. Recomendación nº 2 – Informe de renovación del Grado en Química 17/06/2021	AM 2.2. Incluir y ampliar la información sobre los tutores implicados en la docencia de las prácticas externas	Coordinador del título y de prácticas en empresa	Alta	Marzo-2022 a Marzo-2024	ISGC-P06-08	ISGC-P06-08
Aportar datos de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas, en concreto con los tutores en las empresas. Recomendación nº 3 – Informe de renovación del Grado en Química 17/06/2021	AM 2.3. Mostrar el grado de satisfacción del alumnado sobre la labor de tutela en las prácticas externas en los informes de seguimiento.	Coordinador de prácticas en empresas	Alta	Marzo-2022 a Marzo-2024	ISGC-P06-08	ISGC-P06-08
Analizar las causas del bajo grado de satisfacción con la coordinación docente entre el alumnado. Recomendación nº 4 – Informe de renovación del Grado en Química 17/06/2021	AM 2.4. Hacer visible la coordinación docente horizontal y vertical del título en todos los aspectos del título	Coordinador del título	Alta	Marzo-2022 a Marzo-2024	ISGC-P06-07	ISGC-P06-07
Completar información del SIGC.	AM 3.1. Poner en conocimiento del responsable de la web la necesidad de	Decanato de la Facultad de Ciencias	Alta	Enero-2023 a Septiembre-2023	ISGC-P01-01	ISGC-P01-01

Recomendación especial seguimiento – Informe seguimiento Máster en Agroalimentación julio-2021	actualizar los contenidos de ésta.					
Incluir todos los indicadores del título en la página web. Recomendación especial seguimiento – Informe seguimiento Máster en Agroalimentación julio-2021	AM 3.2. Poner en conocimiento del responsable de la web la necesidad de actualizar los contenidos de ésta.	Decanato de la Facultad de Ciencias	Alta	Enero-2023 a Septiembre-2023	ISGC-P01-01	ISGC-P01-01
Revisar el gestor documental para unificarlo y evitar la complejidad que genera la dispersión en distintas plataformas con distintas contraseñas. Recomendación especial seguimiento – Informe seguimiento Máster en Agroalimentación julio-2021	AM 3.3. Informar a las distintas unidades responsables de las plataformas para su unificación	Unidades de Calidad de las dos universidades participantes	Alta	Enero-2023 a Septiembre-2023		
Implantar procedimientos para recabar la satisfacción de los empleadores y aumentar su participación. Recomendación especial seguimiento – Informe seguimiento Máster en Agroalimentación julio-2021	AM 3.4 Diseño y elaboración de un cuestionario para recabar información de los empleadores.	Decanato de la Facultad de Ciencias	Alta	Febrero-2023 a Septiembre-2024	ISGC-P07-01_03 ISGC-P07-05	ISGC-P07-01_03 ISGC-P07-05
Reforzar la integración de las dos sedes del Máster de forma que se intensifique la interacción entre el estudiantado de ambas universidades.	AM 3.5. Programar actividades conjuntas entre las dos sedes	Coordinación del máster	Alta	Octubre-2021 a Septiembre-2024	ISGC-P04-10	ISGC-P04-10

Recomendación especial seguimiento – Informe seguimiento Máster en Agroalimentación julio-2021						
Seguir trabajando la incorporación de los resultados de las encuestas de inserción laboral al análisis de sostenibilidad del título. Recomendación especial seguimiento – Informe seguimiento Máster en Agroalimentación julio-2021	AM 3.6. Diseño y elaboración de un cuestionario para recabar la información de los empleadores.	Decanato de la Facultad de Ciencias	Alta	Febrero-2023 a Septiembre-2024	ISGC-P07-01_03 ISGC-P07-05 ISGC-P07-06 ISGC-P07-07	ISGC-P07-01_03 ISGC-P07-05 ISGC-P07-06 ISGC-P07-07
Analizar la satisfacción de los empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora	AM 3.7. Analizar la información recabada de los cuestionarios desarrollados	Decanato de la Facultad de Ciencias	Alta	Febrero-2023 a Septiembre-2024		
Evaluar las causas de la bajada en la tasa de ocupación del Máster en Biotecnología. Punto débil 1 – Informe seguimiento del Máster en Biotecnología	AM 4.1. Promocionar el máster por todos los medios posibles.	Coordinación del título	Alta	Enero-2023 a Diciembre-2023	ISGC-P06-02	ISGC-P06-02
Incluir información de satisfacción con el título de empleadores. Recomendación nº 1 – Informe final de renovación de la acreditación Máster en Ingeniería Química 25/06/2022	AM 5.1. Facilitar la participación los empleadores en las comisiones.	Coordinador de titulación	Alta	Mayo-2022 a Julio-2022	ISGC-P04-13	ISGC-P04-13
Obtener indicadores de satisfacción con el título de los empleadores.	AM 5.2. Diseño y elaboración de un cuestionario para	Decanato de la Facultad de Ciencias	Alta	Mayo-2022 a Septiembre-2023	ISGC-P04-13	ISGC-P04-13

Recomendación nº 2 – Informe final de renovación de la acreditación del Máster en Ingeniería Química 25/06/2022	recabar la opinión de los empleadores.					
Mejorar los programas de orientación académica y profesional de la UAL Recomendación nº 3 – Informe final de renovación de la acreditación del Máster en Ingeniería Química 25/06/2022	AM 5.3. Fomentar la realización de tutorías individuales y periódicas de los alumnos con la coordinación del título	Coordinación del título en la UAL	Alta	Septiembre-2022 a Julio-2023	ISGC-P06-07 ISGC-P06-08	ISGC-P06-07 ISGC-P06-08
Mejorar el funcionamiento del sistema de orientación académico-profesional de los estudiantes en la UAL. Recomendación nº 4 – Informe final de renovación de la acreditación del Máster en Ingeniería Química 25/06/2022	AM 5.4. Indicar el funcionamiento del sistema de orientación académico-profesional de los estudiantes en la UAL	Coordinadores de título	Alta	Septiembre-2022 a Julio-2023	ISGC-P06-07 ISGC-P06-08	ISGC-P06-07 ISGC-P06-08
Analizar las causas del valor de la tasa de graduación y planificar acciones de mejora Recomendación nº 5 – Informe final de renovación de la acreditación del Máster en Ingeniería Química 25/06/2022	AM 5.5. Realizar reuniones con los alumnos matriculados en la asignatura TFM y analizar las causas del retraso en su defensa	Coordinadores del título	Alta	Septiembre-2022 a Julio-2023	ISGC-P04-05	ISGC-P04-05
Realizar un análisis de satisfacción de los empleadores	AM 5.6. Análisis detallado de la satisfacción de los empleadores	Coordinadores del título	Alta	Septiembre-2022 a Julio-2023	ISGC-P04-13	ISGC-P04-013

Recomendación nº 6 – Informe final de renovación de la acreditación del Máster en Ingeniería Química 25/06/2022						
<p>Implantar procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores.</p> <p>Recomendación nº 1 – Informe de seguimiento del Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales 06/07/2022</p>	AM 6.1. Recabar información sobre necesidades o expectativas, así como la satisfacción de los empleadores	Coordinador del título	Alta	Septiembre-2022 a Septiembre-2023	ISGC-P07-09	ISGC-P07-09
<p>Analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.</p> <p>Recomendación nº 2 – Informe de seguimiento del Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales 06/07/2022</p>	AM 6.2. Diseño y elaboración del procedimiento	Coordinador del título	Alta	Septiembre-2022 a Septiembre-2023	ISGC-P07-09	ISGC-P07-09
<p>Desarrollar al 100% todas las acciones de mejora previstas en el plan de mejora del título</p> <p>Recomendación nº 3 – Informe de seguimiento del Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales 06/07/2022</p>	AM 6.3. Puesta en marcha de las acciones de mejora	Coordinador del título	Alta	Septiembre-2022 a Septiembre-2023		
<p>Analizar las causas del bajo grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente, las prácticas externas y el proceso de elección y realización del TFM.</p>	AM 6.4. Reforzar las reuniones de coordinación docente y la figura del coordinador de prácticas en empresa.	Coordinador del título	Alta	Septiembre-2022 a Septiembre-2023	ISGC-P04-08	ISGC-P04-08

Recomendación nº 4 – Informe de seguimiento del Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales 06/07/2022						
Fomentar la participación del profesorado en actividades formativas. Recomendación nº 5 – Informe de seguimiento del Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales 06/07/2022	AM 6.5. Informar y animar al profesorado para que participe en acciones formativas y proyectos de innovación docente.	Coordinador del título	Alta	Septiembre-2022 a Septiembre-2023	ISGC-P05-02	ISGC-P05-02
Revisar los mecanismos para asignación y supervisión del TFM, así como reflexionar sobre los motivos que puedan explicar el bajo grado de satisfacción sobre el desarrollo del TFM. Recomendación nº 6 – Informe de seguimiento del Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales 06/07/2022	AM 6.6. Intensificar las reuniones informativas con el alumnado para hacer visible el proceso de gestión de la asignatura TFM	Coordinador del título y del TFM	Alta	Septiembre-2022 a Septiembre-2023	ISGC-P04-11	ISGC-P04-11
Analizar las causas del bajo grado de satisfacción del alumnado con los servicios y actividades de orientación académica y profesional. Recomendación nº 7 – Informe de seguimiento del Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales 06/07/2022	AM 6.7. Realizar reuniones periódicas con el alumnado para evaluar las causas del bajo grado de satisfacción con la orientación académica y profesional.	Coordinador del título y de las prácticas externas.	Alta	Septiembre-2022 a Septiembre-2023	ISGC-P04-14	ISGC-P04-14
Realizar encuestas de inserción laboral.	AM 6.8. Solicitar al Servicio de Gestión de Títulos y Calidad que ponga en marcha dicho procedimiento	Coordinador del título	Alta	Septiembre-2022 a Septiembre-2023		

Recomendación nº 8 – Informe de seguimiento del Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales 06/07/2022						
Bajada de la tasa de ocupación del título. Punto débil nº 1 – Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales	AM 6.9. Potenciar la coordinación docente vertical y horizontal.	Coordinación del título y Decanato	Alta	Septiembre-2022 a Septiembre-2023	ISGC-P06-02	ISGC-P06-02
Bajada de la tasa de renovación del título. Punto débil nº 2 – Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales	AM 6.10. Revisión en detalle de todos los expedientes con TFM pendiente de defensa para intensificar problemas achacables a la tutorización de los profesores implicados.	Coordinador del título y del TFM	Alta	Septiembre-2022 a Septiembre-2023	ISGC-P06-04	ISGC-P06-04
Aumento de la tasa de abandono. Punto débil nº 3 – Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales	AM 6.11. Revisión en detalle de todos los casos de abandono.	Coordinador del título	Alta	Septiembre-2022 a Septiembre-2023	ISGC-P04-04	ISGC-P04-04
Aumento de la duración media de los estudios. Punto débil nº 4 – Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales	AM 6.12. Revisión de todos los expedientes con asignaturas pendientes para identificar problemas achacables a la labor docente de los profesores implicados.	Coordinador del título	Alta	Septiembre-2022 a Septiembre-2023	ISGC-P04-07	ISGC-P04-07
Bajo grado de satisfacción del alumnado con las prácticas en empresas en el curso 20-21.	AM 6.13. Elaboración de una guía de prácticas en empresas.	Coordinador del título y coordinador de prácticas en empresa.	Alt	Septiembre-2022 a Septiembre-2023	ISGC-P04-14	ISGC-P04-14

Punto débil nº 5 – Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales						
Bajada de las tasas de graduación y eficiencia. Punto débil nº 6 – Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales	AM 6.14. Analizar las causas de no presentación de TFM de cursos académicos pendientes	Coordinador del título	Alta	Septiembre-2022 a Septiembre-2023	ISGC-P04-05 ISGC-P04-06	ISGC-P04-05 ISGC-P04-06
Descenso en el grado de satisfacción del PDI con el título. Punto débil nº 7 – Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales	AM 6.15. Reuniones periódicas con el profesorado para detectar las causas de este descenso	Coordinador del título	Alta	Septiembre-2022 a Septiembre-2023	ISGC-P07-03	ISGC-P07-03
Bajada en el nivel de participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente. Punto débil nº 8 – Máster en Nanociencia y Tecnología de Materiales	AM 6.16. Motivar al profesorado para que participe en proyectos de innovación y mejora docente. AM 6.17. Solicitar un proyecto de innovación y mejora docente para todo el profesorado del título	Coordinador del título	Alta	Septiembre-2022 a Septiembre-2023	ISGC-P05-03	ISGC-P05-03
Desarrollar todas las acciones de mejora del título recogidas en el plan de mejoras. Recomendación de seguimiento 2.1. – Informe de seguimiento Máster en Química Médica 06/07/22	AM 7.1. Implementación de las acciones de mejora.	Coordinador del título	Alta	Septiembre-2022 a Septiembre-2023		

<p>Implantar procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores.</p> <p>Recomendación de especial seguimiento nº 2.2 – Informe de seguimiento del Máster en Química Médica 06/07/2022</p>	<p>AM 7.2. Recabar información sobre necesidades o expectativas, así como la satisfacción de los empleadores</p>	<p>Coordinador del título</p>	<p>Alta</p>	<p>Septiembre-2022 a Septiembre-2023</p>	<p>ISGC-P07-09 ISGC-P07-10</p>	<p>ISGC-P07-09 ISGC-P07-10</p>
<p>Implementar acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente.</p> <p>Recomendación de seguimiento nº 3 – Informe de seguimiento del Máster en Química Médica 06/07/2022.</p>	<p>AM 7.3. Realizar reuniones con el profesorado para mejorar la coordinación docente horizontal y vertical.</p>	<p>Coordinador del título</p>	<p>Alta</p>	<p>Septiembre-2022 a Septiembre-2023</p>	<p>ISGC-P04-10</p>	<p>ISGC-P04-10</p>
<p>Implementar acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes con los servicios y actividades de orientación académica y profesional.</p> <p>Recomendación de seguimiento nº 5 – Informe de seguimiento del Máster en Química Médica 06/07/2022</p>	<p>AM 7.4. Realizar jornadas de bienvenida a los estudiantes para explicar todos los aspectos relativos al funcionamiento del título.</p> <p>AM 7.5. Celebrar encuentros con egresados y profesionales de distintos sectores profesionales con interés en el título para detectar las salidas profesionales del título</p>	<p>Coordinadores del título, de prácticas en empresas y del TFM</p>	<p>Alta</p>	<p>Septiembre-2022 a Septiembre-2023</p>	<p>ISGC-P06-07 ISGC-P06-08</p>	<p>ISGC-P06-07 ISGC-P06-08</p>
<p>Proporcionar información sobre inserción laboral de los egresados del título.</p>	<p>AM 7.6. Poner en marcha la encuesta de inserción laboral para los egresados del título</p>	<p>Coordinador del título/Servicio de</p>	<p>AAalta</p>	<p>Septiembre-2022 a Septiembre-2023</p>	<p>ISGC-P07-05 ISGC-P07-06</p>	<p>ISGC-P07-05 ISGC-P07-06</p>

Recomendación de especial seguimiento nº 6.1 – Informe de seguimiento Máster en Química Médica 06/07/2022		Gestión de Títulos y Calidad			ISGC-P07-07 ISGC-P07-08	ISGC-P07-07 ISGC-P07-08
Analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora. Recomendación de especial seguimiento nº 6.2 – Informe de seguimiento Máster en Química Médica 06/07/2022	AM 7.7. Introducir indicadores de satisfacción de estos grupos de interés en las encuestas que se realizan.	Coordinador del título/Servicio de Gestión de Títulos y Calidad	Alta	Septiembre-2022 a Septiembre-2023	ISGC-P07-09 ISGC-P07-10	ISGC-P07-09 ISGC-P07-10